

Expediente: 167/23

Carátula: **NORRY PABLO MARTIN C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **26/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

20338196785 - NORRY, PABLO MARTIN-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/23



H30800115956

AUTOS:NORRY PABLO MARTIN c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ REIVINDICACION. EXPTE N°167/23

PLANILLA FISCAL

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican. Se adjunta a la presente planilla de calculo la valuación fiscal del inmueble obtenida de la web <http://www.https://catastrotucuman.gov.ar/>

Informo que la valuación fiscal del total del Padrón 145.884 ascienda a la suma de \$1.935.251,08 sobre ella se calcula el 2% que da como resultado la suma de \$38.705,02.

PLANILLA FISCAL

CONCEPTOACTOR

TASA PROPORCIONAL (art. 43 ley 8467)\$38.705,02

TOTAL PAGADO

P/ESCRITO DE ABOGADO/A (art. 41 inc. 1 ley 8467)\$8.400

P/ACTUACIONES EN 1° INST. (art. 42 inc. 2 ley 8467)\$14.700

CALCULADAS\$300

TOTAL\$62.105,02

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al **monto total** de \$62.105,02 la cual debe ser abonada por el actor.

S.S Dispone:

De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$62.105,02 (la cual debe ser abonada por el actor): Córrese vista a las partes por el término de 5 días. Una vez firme la parte deberá abonar aquella en el plazo de 3 días bajo apercibimiento de ley. La falta de pago no impedirá el dictado de la sentencia. (art. 459 2° párrafo CPCCT). **FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING María Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.